



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

N° **00818** - 2014 - A/MPMN

Moquegua, **21 JUL. 2014**

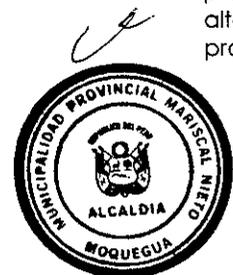
VISTOS.- La Resolución de Alcaldía N° 00758-2013-A/MPMN, Informe N° 201-2014-ROPC-RFTMALMF-SGDE/GDES/GM/MPMN, Informe N° 859-2014-SGDE-GDES-GM/MPMN, Informe N° 148-2014-RAAR-IO-ASO-OSLO-GM/MPMN, Informe N° 1049-2014-ASO-OSLO/GM/MPMN, Informe N° 1584-2014-OSLO/GM/MPMN, Informe N° 626-2014-SGPH/GPP/GM/MPMN, Proveído N° 3925-2014-GPP/GM/MPMN, Informe N° 1084-2014-GAJ/GM/MPMN; Sobre aprobación de Expediente Técnico de Ampliación de Plazo N° 01 y Modificación Presupuestal por Mayores Metrados, Partidas Nuevas y Deductivos de la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO DEL AREA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA 2013"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 00758-2013-A/MPMN, de fecha 08 de Julio del 2013 se resuelve aprobar la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO DEL AREA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA 2013"** por un monto que asciende a S/. 828,529.35 Nuevos Soles, con una asignación inicial de S/. 502,547.13 nuevos soles, con un plazo de ejecución de 336 días calendario;

Que, mediante Informe N° 201-2014-ROPC-RFTMALMF-SGDE/GDES/GM/MPMN, de fecha 13 de Junio del 2014, el Responsable de la Ficha Técnica **"MANTENIMIENTO DEL ÁREA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA 2013"** Ing. Ronald Orlando Pérez Calizaya solicita aprobación de Ampliación de Plazo N° 01 por Partidas Nuevas, Mayores Metrados y Deductivos, por lo que sugiere que el Expediente sea derivado a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, para su revisión y aprobación;

Que, mediante Informe N° 148-2014-RAAR-IO-ASO-OSLO-GM/MPMN, de fecha 25 de Junio del 2014 el Inspector de Obra otorga conformidad al expediente Técnico de Ampliación de Plazo N° 01 y Modificación Presupuestal por Mayores Metrados, Partidas Nuevas y Deductivos de la Ficha Técnica **"MANTENIMIENTO DEL ÁREA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA 2013"** indicando que la presente se encuentra debidamente justificada por la demora en la asignación presupuestal y el desabastecimiento de materiales por demora en la atención de requerimientos. Asimismo durante la ejecución del proyecto se tuvo la necesidad de realizar trabajos adicionales (mayores metrados y partidas nuevas) los que no fueron contemplados inicialmente en el Expediente Técnico, debido a que no se proyectó de acuerdo a las condiciones reales de la actividad del mantenimiento, afectando considerablemente su avance físico, con respecto a lo programado. Los trabajos adicionales y deductivos son necesarios para la ejecución de las metas programadas y cumplir con los objetivos especificados en la Ficha Técnica. Concluye que el presente expediente cumple con lo dispuesto en la Directiva "Normas y Procedimientos para la ejecución y evaluación de Actividades de Mantenimiento de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto" aprobada con Resolución de Gerencia Municipal N° 012-2013-GM/MPMN, por lo que es procedente la ejecución del expediente reformulado teniendo en cuenta que la modificación presupuestal no afectara el presupuesto programado ya que el monto modificado por partidas no alterara el presupuesto aprobado, el mismo que permitirá concluir la actividad teniendo en cuenta los procedimientos correctos de ejecución hasta su culminación;



CAUSALES DE AMPLIACION DE PLAZO 01	DÍAS SOLICITADOS POR CAUSAL
DEMORA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL - Por la diferencia de tiempo causado entre el día de inicio de la actividad y el día en que el personal pudo incorporarse a campo a cumplir con sus labores. 08 días	08 DÍAS
DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES POR DEMORA EN LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS - No se adquirieron los bienes, materiales e insumos solicitados para la ejecución de los 04 componentes. Se necesita de un periodo de tiempo para reprogramar actividades y reiterar requerimientos. 41 días	41 DÍAS
TOTAL DE DÍAS SOLICITADOS	49 DÍAS CALENDARIOS

MODIFICACION DE PRESUPUESTO			
DESCRIPCION	CODIGO	FORMULA	PRESUPUESTO
PRESUPUESTO SEGÚN FICHA TÉCNICA	A		S/. 828,529.35
PRESUPUESTO MAYOR METRADO	B		S/. 62,557.00
PRESUPUESTO DE MENOR METRADO	C		--
PRESUPUESTO DEDUCTIVOS	D		S/. 190,519.70
PRESUPUESTO PARTIDAS NUEVAS	E		S/. 127,962.70
PRESUPUESTO FINAL	F	A+B+C+D+E	S/. 828,529.35

Que, por Informe N° 1049-2014-ASO-OSLO/GM/MPMN, de fecha 26 de Junio del 2014, el Ing. Javier D. Romero Luna, encargado del Área de Supervisión de Obras, informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, que remite el Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 y Modificación Presupuestal por Mayores Metrados, Partidas Nuevas y Deductivos de la Ficha Técnica "MANTENIMIENTO DEL ÁREA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA 2013" indicando que la Inspección concluye que es procedente el expediente de ampliación de Plazo N° 01 y Modificación Presupuestal y sugiere que el presente se tramite ante la Gerencia Municipal con atención a la Gerencia de Asesoría Jurídica a fin de que se apruebe mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 1584-2014-OSLO/GM/MPMN, de fecha 02 de Julio del 2014 el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, informa al Gerente Municipal, que de la revisión y evaluación realizada por el Inspector de la Ficha Técnica "MANTENIMIENTO DEL ÁREA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA 2013" se concluye que el expediente de Ampliación de Plazo N° 01, por 49 días calendarios es conforme ya que cumple con el contenido mínimo según "Normas y Procedimientos para la ejecución y evaluación de Actividades de Mantenimiento de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto" aprobado por Resolución de Gerencia Municipal N° 012-2013-GM/MPMN, por lo que sugiere derivar el presente a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y posteriormente a la Gerencia de Asesoría Jurídica para el trámite correspondiente;

Que, con Informe N° 626-2014-SGPH/GPP/GM/MPMN, de fecha 08 de Julio del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, emite opinión favorable en vista que el expediente de Ampliación no presenta alteración alguna en el presupuesto inicial asignado. Se indica que tiene apertura de meta y asignación presupuestal de acuerdo al siguiente detalle: Actividad: 3999999 - "Mantenimiento del Área libre de Moscas de la fruta 2013", Meta: 0039-01, Fuente Financiamiento: 5.18.H Canon minero, y sugiere derivar a la Gerencia de Asesoría Jurídica para aprobación mediante acto resolutivo;

Que, el artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral sostenible y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción.



RES. N° **00818** - 2014 - A/MPMN

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", y las visaciones correspondientes.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico de Ampliación de Plazo N° 01 y Modificación Presupuestal por Mayores Metrados, Partidas Nuevas y Deductivos de la Ficha Técnica denominada: "**MANTENIMIENTO DEL ÁREA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA 2013**" por 49 días calendarios que sumados a la ejecución inicial de 336 días calendarios hacen un total de 385 días calendarios de ejecución. Cuenta con seis (06) actuados, 01 CD más un (01) Anillado con noventa y ocho (98) folios.

CAUSALES DE AMPLIACION DE PLAZO 01	DÍAS SOLICITADOS POR CAUSAL
DEMORA EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL - Por la diferencia de tiempo causado entre el día de inicio de la actividad y el día en que el personal pudo incorporarse a campo a cumplir con sus labores. 08 días	08 DÍAS
DESABASTECIMIENTO DE MATERIALES POR DEMORA EN LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS - No se adquirieron los bienes, materiales e insumos solicitados para la ejecución de los 04 componentes. Se necesita de un periodo de tiempo para reprogramar actividades y reiterar requerimientos. 41 días	41 DÍAS
TOTAL DE DÍAS SOLICITADOS	49 DÍAS CALENDARIOS

MODIFICACION DE PRESUPUESTO			
DESCRIPCION	CODIGO	FORMULA	PRESUPUESTO
PRESUPUESTO SEGÚN FICHA TECNICA	A		S/. 828,529.35
PRESUPUESTO MAYOR METRADO	B		S/. 62,557.00
PRESUPUESTO DE MENOR METRADO	C		-
PRESUPUESTO DEDUCTIVOS	D		S/. 190,519.70
PRESUPUESTO PARTIDAS NUEVAS	E		S/. 127,962.70
PRESUPUESTO FINAL	F	A+B+C+D+E	S/. 828,529.35

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR la ejecución del Expediente Técnico de Ampliación de Plazo N° 01 y Modificación Presupuestal por Mayores Metrados, Partidas Nuevas y Deductivos de la Ficha Técnica denominada: "**MANTENIMIENTO DEL ÁREA LIBRE DE MOSCAS DE LA FRUTA 2013**" por 49 días calendarios.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE